ESTUDIOS PREVIOS

ASUNTO: ADICIÓN No. 01 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-001-2025 SUSCRITA POR LA PERSONERÍA DE EL BAGRE ANTIOQUÍA.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA ADICIÓN.

Que **LA PERSONERÍA DE EL BAGRE**, en cabeza del Personero Municipal ALDAIR ALFONSO GUZMÁN suscribió COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. MC-001-2025, presentada por **SUMINISTROS ST S.A.S.** identificada con NIT. 901587266-1 , representada legalmente por el señor JUAN SEBASTIÁN TORRES OVIEDO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.237.888, que tiene por objeto "COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O TRABAJO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL BAGRE", por valor de **DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.155.453,00)** valor que incluye IVA y un plazo general de DIEZ (10) DÍAS.

Que el contrato inició en fecha 25 de Abril de 2025, y no ha tenido suspensiones, prórrogas, adiciones, ni reinicios, por lo cual se encuentra vigente.

Que en fecha 28 de abril de 2025, se solicitó al personero Municipal la adición de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CM-001-2025, la cual se evidencia a continuación:



Personería Municipal
El Bagre - Antioquia
"La voz de los que no tienen voz"

El Bagre, 28 de abril de 2025

Señor:

ALDAIR ALFONSO GUZMÁN
PERSONERO MUNICIPAL

Asunto: Solicitud implementos de oficina.

Referencia: *Compra de elementos de papelería, útiles y elementos de oficina y/o trabajo –* **Personería Municipal de El Bagre**

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que, una vez revisado el presupuesto del contrato No. 001-2025, cuyo objeto es: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O TRABAJO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL BAGRE no contempla silla de escritorio, tablero y archivador metálico para la oficina jurídica de la Personería Municipal, razón por la cual se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de la referencia.

1. Especificaciones técnicas adicionales:

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Silla king ejecutiva	Silla de Escritorio Arnold Ergonómica Ejecutiva Giratoria Café con Base Cromada, Profundidad 69 cm, Material de la estructura Metal, Alto 121.5 cm, Ancho 73 cm	Unidad	1	$ 1,073,257	$ 203,921	$ 1,277,188	$ 1,277,188
2	Tablero "CARTELERA"	Tableros Con Puertas De Vidrio Y Chapa De Seguridad, 100 cm x 80 cm, ALUMINIO ARQUITECTONICO, Corcho 5mm y paño	Unidad	1	$ 971,429	$ 184,571	$ 1,156,000	$ 1,156,000
3	Archivador metalico	Fodenuna Metálica Mueble Organizador Estructura en lamina Calibre 22, Pintura Electrostatica Horneable, Color Gris Con 4 bandejas, Llave; MEDIDA Alto 1.80 Fondo 45 Larga 1,05 Entrepaños graduables 4 entrepaños, 2 puertas tipo batle con cerradura	Unidad	1	$ 1,806,723	$ 343,277	$ 2,150,000	$ 2,150,000

Personería Municipal
Centro Administrativo Municipal –CAM– Cra 49 No 48 55 – Barrio Bijao – Tel. 837 04 51
Correo institucional: personeria@elbagre-antioquia.gov.co

ESTUDIOS PREVIOS



Personería Municipal
El Bagre - Antioquia
"La voz de los que no tienen voz"

Lo anterior teniendo en cuenta que la adición que se celebrará se fundamenta en lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que expresa:

"(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

Para constancia se firma en El Bagre Antioquia, el día veintiocho (28) de abril de 2025.

Atentamente,

JESÚS DAVID MOSQUERA MOSQUERA.
C.C 1.001.741.794

Que teniendo en cuenta que la personería tiene la obligación de garantizar una prestación adecuada del servicio, esta Entidad considera oportuna realizar adición a la carta de aceptación.

Que, en razón a lo anterior, se celebrará adición N°1 al contrato.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. OBJETO: ADICIÓN No.1 A LA COMUNICACIÓN DE OFERTA N° CM-001-2025 CUYO OBJETO ES: "COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O TRABAJO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL BAGRE".

2.2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES: La adición del servicio se relaciona en el siguiente cuadro:

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Silla king ejecutiva	Silla de Escritorio Arnold Ergonómica Ejecutiva Giratoria Café con Base Cromada , Profundidad 69 cm, Material de la estructura Metal, Alto 121.5 cm, Ancho 73 cm	Unidad	1
2	Tablero "CARTELERA"	Tableros Con Puertas De Vidrio Y Chapa De Seguridad, 100 cm x 80 cm, ALUMINIO ARQUITECTONICO, Corcho 5mm y paño	Unidad	1
3	Archivador metalico	Folderama Metálico Mueble Organizador Estructura en lámina Calibre 22, Pintura, Electróstatica Horneable, Color Gris Con 4 bandejas, Llave; MEDIDA Alto 1.80 Fondo 45 Largo 1,05 Entrepaños graduables 4 entrepaños, 2 puertas tipo fuelle con cerradura	Unidad	1

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de una adición A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-001-2025.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA ADICIÓN: La presente adición a celebrar se fundamenta en lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que expresa:

"(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

Como quiera que el valor de la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CM1-003-2025 es de **DIECISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.155.453,00)** valor que incluye IVA, la presente adición de CUATRO MILLONES QUINUENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.583.188) M/CTE

incluidos costos directos e indirectos, se allana a la disposición en cita. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato, de acuerdo a la adición, quedará en la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($20.738.641) M/CTE IVA incluido.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ADICIONAL Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

4.1. VALOR DEL ADICIONAL: El valor de la adición es la suma de CUATRO MILLONES QUINUENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.583.188)

4.2. JUSTIFICACION DEL VALOR DE LA PRESENTE ADICIÓN: Para establecer el valor del presente adición, se ha elaborado el siguiente cuadro de costos con las variables previstas en el contrato inicial: así:

COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O TRABAJO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL BAG								
ITEM		**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**valor unitarioa antes de iva**	**iva**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Silla king ejecutiva	Silla de Escritorio Arnold Ergonómica Ejecutiva Giratoria Café con Base Cromada , Profundidad 69 cm, Material de la estructura Metal, Alto 121.5 cm, Ancho 73 cm	Unidad	1	$ 1,073,267	$ 203,921	$ 1,277,188	$ 1,277,188
2	Tablero "CARTELERA"	Tableros Con Puertas De Vidrio Y Chapa De Seguridad, 100 cm x 80 cm, ALUMINIO ARQUITECTONICO, Corcho 5mm y paño	Unidad	1	$ 971,429	$ 184,571	$ 1,156,000	$ 1,156,000
3	Archivador metalico	Folderama Metálico Mueble Organizador Estructura en lámina Calibre 22, Pintura, Electróstatica Horneable, Color Gris Con 4 bandejas, Llave; MEDIDA Alto 1.80 Fondo 45 Largo 1,05 Entrepaños graduables 4 entrepaños, 2 puertas tipo fuelle con cerradura	Unidad	1	$ 1,806,723	$ 343,277	$ 2,150,000	$ 2,150,000
TOTAL								$ 4,583,188

4.3. FORMA DE PAGO: La personería cancelará el valor del contrato de la adición en las condiciones previstas para el contrato primigenio.

4.4. CERTIFICADO DE DISPÓNIBILIDAD PRESUPUESTAL: Que la Personería cuenta para esta contratación con recursos expedido por el jefe de presupuesto así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE EL BAGRE
SECRETARÍA DE HACIENDA
Nit: 890.984.221

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00703

Fecha de Expedición: 30/04/2025

Que en la Secretaria de Hacienda Municipal, en el presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA, para la vigencia fiscal 2025, existe Disponibilidad en los rubros que se detallan a continuación:

Objeto de la disponibilidad

DISPONIBILIDAD PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTELS Y ELEMENTOS DE OFICINA Y/O TRABAJO, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE EL BAGRE

Valor en letras:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS

Oficina de Presupuesto

5. SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO DE LA ADICIÓN:

Son los contemplados en el estudio previo y en el contrato inicial.

6. EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DE LA ADICIÓN:

EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías de que trata la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-001-2025 de acuerdo al valor total del contrato, incluida la adición No.1.

Para constancia se firma en El Bagre, a los seis (06) días del mes de mayo de 2025.

ALDAIR ALFONSO GUZMÁN
PERSONERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA